**NORMAS DE CONVIVENCIA.**

Los estudiantes de nuevo ingreso en coordinación con el docente a cargo, y con la finalidad de crear un ambiente respetuoso dentro del aula durante el desarrollo de cada una de las clases en el curso de HABILIDAD LECTORA, nos comprometemos a cumplir formalmente con los siguientes acuerdos:

1. La tolerancia para ingresar a la clase será de 10 minutos.
2. Las participaciones que se realicen en el desarrollo de la clase se harán en un marco de estricto respeto hacia el docente y los integrantes del grupo, de lo contrario serán acreedores a una llamada de atención por parte del docente.
3. En caso de reincidir en conductas reprobables se dará conocimiento por escrito a las autoridades educativas correspondientes, así como también a los padres de familia del estudiante involucrado generando notas desfavorables a su expediente.
4. La entrega de los trabajos y tareas serán en las fechas estipuladas por el docente y con los requisitos que se le solicitan; predominando la limpieza e información justificada (sin ser copiada exactamente como viene en la fuente o ser bajada y copiada) y sobre todo con buena ortografía, de lo contrario será sujeto a no ser tomado en cuenta para su calificación.
5. Los trabajos escritos por lo general serán realizados a mano, con el objetivo de que al escribir o redactar la información los estudiantes sean capaces de formarse un criterio propio sobre el tema y para fomentar la comprensión del mismo.
6. El uso del celular en clase será restringido, salvo casos de emergencia. Si se sorprende a un estudiante haciendo mal uso del teléfono (USO DE REDES SOCIALES O COMO DISTRACCIÓN) se reportará a la persona correspondiente y el objeto se entregará a quien corresponda.
7. La limpieza y orden del aula de trabajo estará a cargo del grupo y cualquier anomalía se reportará a la autoridad correspondiente.
8. ENCUADRE para la evaluación del curso, se tomarán en cuenta las actividades del cuaderno de trabajo, obteniendo como máximo un porcentaje del 10% que será tomado en cuenta para el primer parcial en la asignatura de Lectura Expresión Oral y Escrita I.